

Guayaquil, Marzo 11 del 2011

Informe presentado por el Ing. JUAN ZUÑIGA, Presidente de CEYM COMPAÑÍA ELECTRICA Y MECANICA S.A., a la Junta General de Socios, por el período comprendido entre Enero 1° a Diciembre 31 del 2010

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

CEYM COMPAÑÍA ELECTRICA Y MECANICA. , constituida bajo las leyes de la República del Ecuador el 09 de Febrero del 1999, cuyo domicilio principal es la ciudad de Guayaquil y sus operaciones consisten en prestar servicios de Instalación, Mantenimiento, Reparación de Motores, Transformadores.

2.- METAS Y OBJETIVOS

Los objetivos de la Empresa para el año 2010 fueron:

Continuar desplegando acciones necesarias para lograr que nuestra producción tenga armonía a la inversión total y a los esfuerzos de quienes hacemos la Empresa.

El nivel de cumplimiento de dichos objetivos se resume así:

Trabajamos para lograr estos objetivos y la Compañía logro alcanzar parte de las metas propuestas.



3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

La Junta General de Socios se reunió en Marzo 11 del 2011, y sus resoluciones fueron:

1. Aprobar los Informes anuales de la Administración y Comisarios por el Ejercicio Económico del 2010.
2. Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2010

Todas las resoluciones han sido plenamente ejecutadas por la administración de la Empresa.

4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

4.1 ADMINISTRATIVOS

Al finalizar el año 2010 el personal aumento, considerando que en Diciembre 2009 existían 49 empleados y al culminar Diciembre de 2010 costan en nomina 233 empleados.

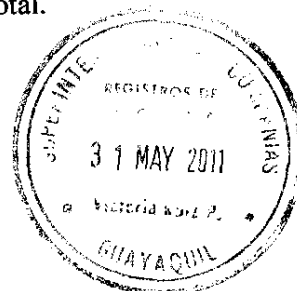
4.2. LABORALES Y LEGALES

No ha existido situación relevante que informar en el aspecto laboral y en el legal.

5.- ANALISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

La empresa se ha manejado sin contratiempo durante el ejercicio económico del año 2010 y dentro de sus Estados Financieros debo puntualizar lo siguiente.

- En lo que tiene que ver con el rubro de ingresos estos conforman la suma de UD\$ 5'643.811,58 en el año 2010.
- Presenta una Utilidad en el ejercicio económico 2010 que es la suma de US\$ 528.259,60 la misma que representa 9.36% de los ingresos total.



- Hemos pagado la suma de UD\$ 114.567,26 por concepto de Impuesto a la Renta por el ejercicio 2010.

Cúmpleme indicar que esta administración interna se ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios.

Doy Cumplimiento a mi obligación legal y aprovecho para presentar a los Señores Accionista mis agradecimientos por la confianza y colaboración con la que siempre me han distinguido.

6.- RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

Administrar de una manera más eficiente el capital de trabajo de la compañía, para lograr que nuestra producción se incremente y tenga armonía con la inversión total y el esfuerzos de quienes hacemos la Empresa.

Muy atentamente,



ING. JUAN ZUÑIGA BRIONES
PRESIDENTE

